

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL

La Política de Calidad y Medioambiental de **SISTEMAS DE OFICINAS GÓMEZ, S.L.** proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos y Metas Medioambientales así como los Objetivos de Calidad, considerando la conservación y mejora del medio ambiente uno de los componentes esenciales de sus actividades y objetos e incluyendo un compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

Por ello la empresa establece los siguientes principios generales de actuación:

- Incluir objetivos y compromisos ambientales en la estrategia de empresa.
- Fomentar la prevención de la contaminación tanto en las actividades propias como en las empresas contratadas, procurando extender esta actividad al ámbito de nuestros clientes, haciendo especial énfasis en la prevención de errores antes de producirse y cuando se produzcan, puedan detectarse y corregirse, evitando su repetición.
- Cumplir y promover el cumplimiento estricto de la normativa ambiental, de la legislación y normativa que sea de aplicación así como de otros requisitos ambientales considerados adecuados por la empresa, tanto en las propias actividades como en aquellas donde se pueda ejercer algún tipo de influencia manteniendo una permanente adecuación a las mismas.
- Que el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente sea comunicado, implantado, entendido, aplicado y mantenido por el personal de la empresa, fomentando la conciencia ambiental tanto dentro como fuera de la estructura empresarial, estableciendo para ello los canales de información necesarios para asegurar que esta Política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la empresa.
- Planificar y dirigir todos los procesos que componen la actividad de la empresa, asegurándonos la adecuación, eficacia y mejora continua del sistema, incorporando los criterios ambientales en los procesos e integrándolos en el Sistema de Gestión de la Calidad procurando la mejora continua en ambos campos.
- Incluir los criterios ambientales en la toma de decisiones de las inversiones, valorando la viabilidad técnica y económica de minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, productos o servicios.

- La motivación, la educación y la formación, serán las herramientas fundamentadas para mejorar las destrezas de los trabajadores y su toma en conciencia en materia de Calidad y Medio Ambiente, además de constituir el medio ideal para crear un clima de cooperación fructífero entre todos los departamentos de la empresa, proveedores y clientes.
- Utilizar criterios ambientales en la selección y evaluación de nuestros proveedores, y requerirles para que en la medida de sus posibilidades actúen adecuadamente, poniendo a su disposición nuestra experiencia y conocimientos.
- Realizar auditorias como herramientas de verificación y de control del cumplimiento de los objetivos establecidos por el sistema integrado de gestión, (donde se encuentra el incremento de la eficacia de la gestión de la empresa), así como de la conformidad del trabajo a los requisitos contractuales y legales, apoyándose siempre en resultados y evidencias objetivas.
- Ejecución de nuestro trabajo de forma que se satisfagan todos los requisitos del cliente.

La Dirección se compromete a dotarse de los recursos materiales, humanos y económicos necesarios para llevar a cabo estos principios y a aplicar con esmero el Manual del Sistema de Gestión, aunando esfuerzos con todos los trabajadores para conseguir la mejora constante que lleve a **SISTEMAS DE OFICINAS GÓMEZ, S.L.** a alcanzar el máximo nivel de calidad en sus servicios.

Murcia, a 26 de Junio de 2009

Jesús María Gómez Hernández
Dirección

SISTEMAS DE OFICINA GÓMEZ, S.L.

C.I.F.: B-30478652

C/ Melilla, s/n - Pol. Ind. La Serreta

☎ 968 69 00 12 / Fax: 968 69 30 49

30500 MOLINA DE SEGURA (Murcia)